



jsk/mrb
S.37^a /369^a

Oficio N° 16.623

VALPARAÍSO, 26 de mayo de 2021

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que crea un permiso laboral para que todo trabajador pueda ser vacunado, en los casos que indica, correspondiente al boletín N° 14.259-13.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 260/SEC/21, de 25 de mayo de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados